



*Defensor del Pueblo*

**Resolución de 17 de noviembre de 2020, del Defensor del Pueblo (e.f.), por la que se designa la Comisión de valoración a que se refiere la convocatoria para la selección de personal subalterno de 28 de octubre de 2020.**

En virtud de lo establecido en la base sexta de la convocatoria para la selección de personal subalterno de 28 de octubre de 2020, he resuelto nombrar integrantes de la Comisión de valoración que corregirá el examen y mantendrá las entrevistas personales con los candidatos que superen el examen a las siguientes personas:

Presidente: Dña. Carmen Gandarillas Rodríguez, Técnica Jefe del Servicio de Contratación, Personal y Asuntos Generales, por delegación del Secretario General.

Vocales:

- Dña. M<sup>a</sup> José Pastor Alfonso, Técnica Jefe de la Unidad de Accesibilidad y Transformación Digitales.
- Dña. Blanca Felices Olmedas, Técnica del Servicio de Contratación, Personal y Asuntos Generales.
- Dña. M<sup>a</sup> Cruz Álvaro Caballero, Técnica del Área de Economía y Hacienda, a propuesta de la Junta de Personal.

Secretario: D. Juan Carlos Urrutia García, Técnico del Servicio de Contratación, Personal y Asuntos Generales.

Francisco M. Fernández Marugán